EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 19 de Agosto de 1891 — Núm. 11361

A la Sociedad de Salvamento de Náufragos

Epístola-Regalo

Puesto que el humo de los altares no abandona la atmósfera del globo, puesto que la gloria, aunque lo único digno del genio, es harto mezquina para pagarle, ya que en este bajo mundo de lo relativo, el corazón angustiado, busca para su consuelo algo digno de su ternura, ¡bendigamos á la Caridad que marca, risueña, un benéfico rumbo á nuestros impulsos generosos, y descendiendo cariñosa al nivel de todas las inteligencias, anima á los buenos con su sonrisa augusta!

La caridad individual que se apea del muelle carruaje, para subir la angosta escalera del pobre y contrastar su vestido, con el aposento miserable del necesitado, despierta en mi corazon, la antipatía indefinible con que le hieren, el sepulturero alegre y el sacerdote, que robusto y sano, agoniza impasible al moribundo, en el triste hogar que una familia atribulada, llena de lágrimas y suspiros.

En la avanzada edad del humano linaje, cuando los pensadores ilustres, rebajan á sus justos límites el vetusto prestigio de bárbaros guerreros, para levantar solícitos á la cumbre de la gloria, los nombres venerables de filósofos y de poetas, que elevan á Dios el himno conmovedor de lo sublime, en la verdad y en el arte; cuando los sabios adornan con la aureola inmarcesible de sus lucubraciones eucarísticas, las venerandas cabezas de Homero y Cicerón, Demóstenes y Descartes, Platón y Sócrates, Newton y Rafael y tantos otros ecos de la eterna sabiduría, cuyo catálogo va siendo afortunadamente numeroso, para dejar cubiertos de orín y del polvo de las centurias, los un tiempo brillantes cetros del Macedonio, de Nerón y de Carlo-Magno: dejando tambien que las brumas del horizonte templen á nuestros ojos el sangriento brillo de Napoleón, á quien con delicia oimos llamar el coronado aventurero hemos logrado que el progreso y su hermana gemela, la casta y sonriente Libertad querida, hagan imposibles y estemporáneas las ruidosas proezas de los antiguos cesares; y *¡tempora mutantur!*, el hombre de hoy puede y debe, y en realidad adora con más sincero entusiasmo, al bien y al amor, de igual manera que el sabio gentil, desbrozando la vieja Mitología, olvidaba los idolillos ridículos, para rendir un culto más intenso á los grandes Dioses.

Fijaos bien en lo que os decimos, vosotros, los que la rugosa y pestilente mano de la experiencia amarga, golpea brutal é impía, volviéndoos misántropos y pesimistas; vosotros los que, vivientes paradojas, mirais el bien como una vana quimera de vuestro espíritu agobiado, y encerrais vuestra ternura bajo siete llaves, como el libro de Thoth, por creer que no hay nada digno de un bien tan alto; los que mostrais en el semblante la debil sonrisa de un escepticismo degenerado y enclenque, guardando en el arca santa de vuestro pecho un raudal de lágrimas tiernas y bienhechoras; los que os burlais de todo y deseais con el ardor inacabable del visionario calenturiento, un seno amigo donde llorar vuestros dolores: sabed que no tratamos, almas ensombrecidas, de alargar la existencia inutil del anciano decrépito, que la sociedad en sus oleadas fatales, arroja á las playas de la miseria; no se trata de prolongar el crepúsculo gris del tuberculoso, que os hace pensar en el suicidio, como los hebreos pensaron en la tierra prometida; no correis el peligro de oir las frases gastadas de un agradecimiento estúpido, ó de notar que vuelve la cara para no veros, un hombre ingrato, ni de que pase, mirándoos á los ojos, sin pagaros el saludo que os debe un hombre sinvergüenza. Nada de eso: vuestra limosna servirá para adquirir un bote salva-vidas, que cuando el huracan hinche las olas, entigreciendo el mar con el azote de sus caricias frenéticas, lo surcará atrevido, improvisando tuneles en las amenazadoras montañas y saltando sus crestas espumosas, para llegar gozoso al buque náufrago, donde los tristes navegantes envolverán en su pupila infinita, á todos los hijos de la hospitalaria Mallorca, que con su caridad, hará que se sonrian los ángeles del cielo.

Nobles damas y hombres distinguidos, se consagran generosos á dirigir las fiestas cuyo *cureka*, será el bote deseado. Hay en esto una gran dosis del antiguo espíritu griego, que librándose de las terroríficas deidades de los indios y los egipcios se forjó un Olimpo risueño y placentero, inundándolo de aquella alegría ática y serena de sus filósofos, que soñaban esperanzados, en Dioses de luz, de harmonía y de libertad, mandando enhoramala á Moloch y á Khalí y á todos sus anexos, que con tan nefandos crímenes adoró el hombre sin ventura. Hay mucho de griego en ese modo alegre de ejercer la caridad, á la que yo de niño, imaginé tosca y enlutada, lúgubre y sombría, inspirándome el miedo que todo lo feo me ha inspirado siempre, y á quien hoy miro simpática y placentera, puesto que la ejercemos con la sonrisa en los labios, finos y corteses, sin lamentos torpes ni súplicas humillantes, como la practican en pequeña escala, esas personas que rezan todo el dia y duermen toda la noche.

La caridad es la única virtud que está toda entera al alcance del hombre, nada hay que resista el cotejo con ese distintivo que nos ennaltece; dejadme el amor y os entregaré el diccionario completo, para que busqueis en vano, palabras que armonicen con la que invoco: patriotismo, poder, realeza, plebe, aristocracia... ¡puf! ¡qué miseria! ¡qué raquitismo!; hasta sus dos hermanas se manifiestan claramente como hermanas menores, pues la fé peca de teórica y la esperanza de nebulosa, junto á la caridad con que Dios ennobleció nuestros cor zones. Ejerzámosla, que cuando la muerte nos dé permiso para dejar el mundo, cuando abrazados á nuestros mayores, que nos esperan mas allá de la tumba, lloremos buscando el desquite de las falsas sonrisas que aqui se usan, Dios, ese ser supremo, cuya consoladora existencia afirma, en lo mas intimo del alma, una voz elocuente, premiará con altos dones el bien que hagamos.

Mallorquins d'es plá y de se muntañe, como dice *La Roqueta*, acudid todos á cooperar á la adquisición de esta joya, que, si fuera posible, debía ser la suma de las dádivas de todos nosotros, desde el porquero que habita nuestros montes cubiertos de encinares, hasta el Alcalde de Palma, *alfa* y *omega* do nuestra gran familia.

Vosotras, jóvenes mallorquinas, que lucireis en las proyectadas fiestas, el insustituible encanto de vuestros atractivos, contribuyendo poderosamente, en la corrida de toros, en el carroussel y las carreras de cintas, como en las regatas y en la tómbola, á que las monedas de oro lleguen á la cifra apetecida; pensad que en adelante, cuando en las crudas noches de invierno, esteis sentadas en el hermoso Teatro, jugando indolentes con el abanico de plumas ó con el pañuelo de seda breve y perfumado, si el viento de la tempestad se desencadena furioso, y el viejo Neptuno deja gotear su luenga barba sobre las olas alborotadas, recreándose en la contemplación de su poderío, mientras las nubes hechas girones, figuren el fantástico aquelarre, pasando vertiginosas ante la luna, al vigoroso impulso del huracán violento, que hace sentir al mar las insensatas caricias de su amor de loco; podreis seguir embelesadas, oyendo los músicos acordes, con que embellecen la vida los genios inmortales, porque sabreis que custodian nuestro puerto marinos arrojados; que si un buque náufrago hace llegar á nuestras costas el alarido de su pavura, acudirán veloces á salvarle, dejando al tétrico Plutón cariacontecido.

Y al dia siguiente, pasada la tormenta, cuando el mar recobre su alegre azul, y luzca nuestro cielo su esplendor festivo, y el sol derrame cascadas de oro sobre esta tierra bendita, podrá Venus rodeada de amores y nereidas, pasear en su concha marina, sin ofender el luto de una familia desolada.

CAMILO POU.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO.

El calor sofocante que sufrimos hace algunos días, el calor que desmadeja y enflojece los cuerpos, deseca el cerebro y parece operar en él el vacío de las ideas, al paso que evapora los acontecimientos.

No tengo la pretensión de entrar en la academia de ciencias exactas, físicas y naturales por la enunciación de la anterior teoría, que nada tiene de original y quizá no tenga mucho de científica; pero cuando el termómetro sube y los poros de la propia piel se abren para dar paso al sudor copioso, no es dable pensar en otra cosa que en bebidas refrigerantes y en baños de agua fresca que calmen, aunque sea momentáneamente, el ardor canicular que nos abrasa.

Y si queremos distraer la imaginación tratando de indagar noticias frescas, resultan éstas también abrasadoras y chasquean así nuestro deseo.

Ayer, sin ir más lejos, estallaron cuatro incendios en distintos puntos de la capital; insignificantes todos y sofocados prontamente por el cuerpo municipal de bomberos, pero delatando todos ellos

este terrible ardor que nos consume

que diría un poeta que tuviera la cabeza bastante fresca para poder hacer endecasílabos.

***

El héroe de la semana ha sido *El Barbián*, á quien luego tendré el gusto de presentar á ustedes.

Escapóse en la madrugada del martes, una vaca de las encerradas en la Plaza de Toros; correteando por calles y plazas, y proporcionando algunos revolcones, fué á dar al paseo de Gracia, por donde á la sazón pasaba el Barbián; despiértanse en éste su profesional instinto torero y el noble y humanitario afán de evitar desgracias, y cogiendo su blusa, se pone á torear la vaca, dando así ocasión y tiempo para sujetarla y conducirla después al matadero.

Y hete aquí como *El Barbián* de figura sainetesca que era háse convertido en casi épico personaje.

Y aquí conviene, tanto para explicar la primera parte de mi afirmación cuanto para cumplir la promesa que antes he adelantado, el hacer un retrato á vuela pluma del héroe.

Luis Gómez (a) *el Barbián* es barrendero de la Plaza de Toros y es torero en las novilladas; es de Córdoba, *lo mismo* que Lagartijo y Guerrita; además del apodo antedicho, que se le dá Barcelona, tiene en su ciudad natal el de *El niño bonito*, y es alto, huesudo, negruzco, flacucho y feo sobre toda ponderación y encarecimiento; lo mismo ejercer de matador que de picador, ó aparece bajo los seductores y femeniles arreos de la amazona para rejonear una res más ó menos brava; y en las funciones dadas á beneficio suyo en la plaza, no desdeña los regalos que le ofrecen sus admiradores, y que consisten en amplios talegos repletos de garbanzos y de judías, en anchas bacaladas y en orondos jamones—estos últimos ¡ay! en número mucho más reducido que los garbanzos.

El alcalde, señor Porcar y Tió, dió una gratificación al arrojado novillero, y de hoy en adelante tendremos que considerar al *Barbián* por algo más que el clown popularismo de nuestro circo taurino.

***

En el teatro Gayarre se verificó el jueves la representación de *Roberto il diávolo* estando encargado de la parte de *Bertramo* el distinguido bajo mahonés señor Gil-Rey, y sea porque este apreciable artista no haya adquirido aun el *savoir-faire* necesario para cantar ópera tan difícil, ó que embargara su ánimo el temor al público, lo cierto es que no dió á la magnífica música de Meyerbeer todo el relieve é intensidad de expresión que la generalidad esperaba. Quizá fuera esto en parte debido al poco apoyo que le prestaron sus compañeros. El tenor Bertran, á quien hemos aplaudido en otras óperas, estuvo en la interpretación de *Roberto* deficiente en extremo. En el celebrado terceto del acto tercero estuvo fatalísimo.

***

Una novedad teatral registra la semana: El estreno en el *Eldorado* de una zarzuelita en un acto titulada *El mocito del barrio*. El autor de la letra, don Ricardo Revenga, no se ha esforzado por buscar un argumento original ni otros personajes que los que ya nos sabemos de memoria. La música que es agradable y sin pretensiones, es del actor don Julián Romea, que dirigió la orquesta la noche en que la obra se estrenó. Gracias á esto y á la Sra. Romero, que interpretó con acierto y donaire el papel de protagonista se salvó el juguete.

ANTONIO GOYA.

Barcelona, 16 de Agosto de 1891.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 15 de Agosto de 1891.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

Persuadidos, como estamos, de que la administración francesa, ha de oponer cada dia mayores trabas y dificultades á la admisión de nuestros vinos, debemos señalar hoy un nuevo peligro que les amenaza, (y sobre el que llamamos sériamente la atención de todos) cual es la aplicación de la llamada ley Brousse, dada para reprimir el fraude en los vinos y promulgada recientemente. Se observan en ella tales dudas, oscuridades é interpretaciones que, no dudamos, ha de dar origen á repetidos contratiempos y disgustos.

A parte de que judicialmente hablando la falta de claridad se demuestra en ciertos párrafos, examinada bajo el punto de vista químico no puede menos de calificarse de errónea y absurda.

En efecto, en su artº 2º «prohibe toda adición al vino, vino de azucar ó de orujo vino de pasa... de productos tales como los acidos sulfúrico, nítrico, chorhídrico, salicílico, bórico ú otros análogos.»

Prescindiendo de que no se dice si se trata de productos ó de ácidos análogos, los ácidos que enumera no tienen entre sí analogía alguna química, ni fisiológica. El ácido salicílico y el sulfúrico v. g. son en estos dos conceptos en absoluto distintos.

Los químicos han de encontrarse, seguramente, muy apurados, siempre que se vean en presencia de cualquiera otro ácidono citado por la ley, en considerarlo ó no análogo. ¿El ácido tártarico que como se sabe forma parte del vino, quedará ó no eliminado? ¿El cítrico, málico, fosfórico etc. se considerarán análogos? El mismo ácido carbónico, que como no se ignora, sirve para la fabricación de los vinos espumosos podrá ser discutido, porque es imposible no tomarlo como á tal.

De todo esto se deduce que los tribunales no sabrán á qué atenerse y que los peritos científicos que se nombren para dirimir estas cuestiones, después de larga discusión, llegarán, si es que lo consiguen, con mucha dificultad, á entenderse.

En el art.º 3º se dice, «se prohibe poner á la venta, vender ó librar vinos enyesados conteniendo más de 2 gramos de sulfato de potasa *ó de sosa* por litro.»

Todo el mundo sabe como se determina el ácido sulfúrico total y como se trasforma por el cálculo en sulfato de potasa, pero como la ley añade á dicho sulfato *el de sosa* de aquí la confusión, pues mientras para encontrar el primero se ha de multiplicar por el coeficiente 0, 7478, para determinar el segundo, ó sea el *sulfato de sosa* se ha de multiplicar por 0, 6095.

De modo que un vino que tenga por litro después de la precipitación por el cloruro de bario, 2 gramos 679 miligramos de sulfato de barita, resultará luego de la multiplicación por su coeficiente y deduciéndolo de los equivalentes, con 2 gramos justos de sulfato de potasa, por lo que según la ley deberá considerarse como enyesado; mientras que no podrá apreciarse como á tal si esa misma cantidad de sulfato de barita obtenida, la referimos al sulfato de sosa, cuyo coeficiente como hemos visto es 0, 6095, resultando entonces contener 1 gramo 632 miligramos y no estar comprendido en la ley. La diferencia se ve marcadisima si se tiene en cuenta que 2 gramos de sulfato de sosa equivalen á 2,45 grs. de sulfato de potasa.

Si el químico encargado de la aduana determina el yeso en forma de sulfato de potasa tendrá que detener el vino, mientras que si lo hace referiéndolo al sulfato de sosa no podrá retenerlo en ningún caso.

Tales son las dificultades y los inconvenientes graves, (y de los cuales se ha ocupado ya parte de la prensa francesa) que presenta la mencionada ley y los que, no dudamos han de producir contrariedades sin cuento al comercio español.

***

El vecindario de Vincelles, con el alcalde y consejeros municipales á la cabeza, se oponen con la fuerza á las medidas tomadas por el delegado departamental para la extinción de la filoxera. Una brigada de gendarmes protege los representantes gubernativos en las operaciones que se llevan á cabo. El consejo municipal niega la existencia en sus viñedos de la mencionada plaga aumentando con este motivo la efervescencia popular.

***

Vuelve á hablarse, y se le concede gran importancia, del establecimiento de un régimen económico austro-alemán con Suiza. En Berlín no se abandona la idea, obligando la Suiza y otros estados, de hacer una liga común aduanera contra la Francia. Un artículo que publica la Gaceta general de la Alemania del Norte sobre esta cuestión es un verdadero insulto contra la Francia. Lo mismo en lo político que en lo económico estas dos naciones no se perdonan.

***

El comercio de vinos sin variación. Los precios los mismos que la semana anterior. Aunque en general hay abundancia de los nuestros en esta plaza, faltan algunas clases, particularmente superiores.

Los alcoholes han experimentado una pequeña alza en Alemania. En Francia se cotizan como en los últimos mercados. Las transacciones respecto á los aguardientes y cognacs muy encalmadas.

Faltan los cacahuetes en todos estos mercados. De Alemania se hacen pedidos que no se pueden servir. De melocotones, uvas buenas y melones hay completa escasez y se pagan muy bien. Los tártaros se conclu-

yen en Marsella y Montpellier. Los demás artículos sin variación en los precios.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

«Un drama nuevo»

Era *Soledad* una chica muy *Curriya* amiga de *Pepa la frescachona* y ambas á dos aficionadas á comer los peces *Vivitos y coleando.*

Novio de la primera *El barberillo de Lavapiés*, la tenía entusiasmada por las cosas que le decía en *El ventanillo*, por la agilidad y destreza con que daba *El salto del pasiego*, y, ante todo, por lo bien que desenredaba cualquier lio aun siendo más peliagudo que *El nudo gordiano.*

En una palabra, ella estaba *Bebiendo los vientos* por él.

Y no era para menos.

Ni *El solitario de Yuste* hubiese resistido á Lamparilla cuando decía á su gachí: *¡Eh! ¡á la plaza, á la plaza!*

Ella, acompañada de su hombre, que era uno de *Los valientes*, creía ir *De Madrid al paraiso* por *La gran via* de *La isla de San Balandrán.*

Por él despreció *Los diamantes de la Corona* de *El Rey de Lahore* que le ofrecieron *Los estudiantes de antaño* y *Los cuatro sacristanes* de *La Virgen de Atocha* encargados de tocar *La campana de la Almudaina.*

Un caballero particular prometió regalarle un rico traje de raso color *Marrón glacé*, siempre que....

Pero ella, cuya mayor *Gloria* consistía en adorar á su novio, no le olvidaba aun cuando sabía que era un poco, ó unos pocos aficionado á *Oros, copas, espadas y bastos.*

Ella, sobrina de *El tio gallineta* y de *Juan el Perdio*, ¿había de ser desleal á un amor jurado en el *Mar sin orillas*, como llamaba á *Los baños del Manzanares?*

¡Antes de tal traición, prefería verse *En el seno de la muerte.!*

Y despreció á *Mefistófeles*, á *Giroflé-Giroflá*, á *El molinero de Subiza*, á *Don Juan Tenorio*, á *Don Alvaro*, á *Don Sisenando*, á *Barba azul* y, por despreciar, hasta lo hizo á *Un joven tímido* que le declaró su amor yendo *De Cádiz al Puerto.*

¡Caracoles! ¡Vaya una niña!

Lamparilla deseaba por momentos verse unido á su novia con *Lazos eternos.*

Así es que un dia le dijo.

—Mira, chica. Yo estoy *En las astas del toro.*

Esto es: no vivo ni sosiego hasta que sea tu marido. Pues como dicen que *La vida es sueño* y que *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, he pensado preguntarte: ¿quiéres ayudarme á llevar *La cruz del matrimonio?* Así pasaremos juntitos los dias de existencia que el Señor se digne concedernos.

—*¿Qué dices salero?*

—Te juro por *La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, que estoy rabiando por verme en *La Vicaría.*

—*¡Olé! ¡Viva tu mare!* Nos casaremos, es decir, nos casará *El Arcediano de San Gil* en *La capilla de Lanuza*: será testigo mi compadre *El Alcalde de Zalamea;* iremos á *Cádiz;* volveremos aquí y *De Madrid á París* será el último *Viaje de novios* que hagamos.

¡Ya verás, chiquilla, ya verás!

Te prometo muchos *Dias felices.*

¡Cuando estemos paseando á *La Oración de la tarde* por el bosque en mi carruage más lujoso que los de *La Gran Duquesa de Gerolstehin.....!*

—¡Que grande será la envidia de *La Mascota, Niniche* y sobre todo la de *La Diva* que tanto partido tiene en París!

—¡Que se fastidien! *La escala de la vida* se encargará de dejarlas *A la luna de Valencia.*

Y ahora que recuerdo. Aquí tienes el regalo prometido.

—¿Si?

—Sí. *El anillo de hierro* de aquella pobre mujer, *La Pasionaria*, la cual sufrió más por su amor que sus amigas *La Africana* y *La Traviata.*

—¡Pobrecilla! Era una *Sensitiva.*

Se casaron *Por fin* y *En tren expreso* marcharon á Cádiz, no sin exclamar en la estación de partida *¡Adios, Madrid!* que te quedas sin gente.

¡Viaje feliz, durante el cual experimentaron *La realidad y delirio* del amor.

Ella pronunció mil y mil veces *El sí de las niñas*, á cambio de *El juramento* hecho por él para profesarla *Amor eterno.*

El hombre es débil y.... para *Fin de fiesta* diré á Vdes. que promovieron una infernal algazara en el tren, tal que era superior á la de un cuartel cuando tocan *Llamada y tropa* y la de *Los alojados* en casa del patrón ó *¡Patrona!*

***

Vivir para ver. ¡Qué gran verdad!

Si la pobre Soledad no hubiera ido á Cádiz, *¡Otro gallo le cantara!*

Es, pues, el caso, que, al llegar á la ciudad constitucionalísima se dirigieron á casa de un antiguo amigo del padre de Lamparilla y apenas le saludaron diciendo.

—*¡Buenas noches, señor D. Simón!*,—esclamó éste abrazando al matrimonio.

—*¡Albricias!* Somos felices, amigos mios. Vamos, vamos, que ya son *Las doce y media y sereno.* Vaya. En marcha. *¡Ya somos tres!*

—Donde nos quiere llevar, ¿á *La Abadía del Rosario?*

—No *A La soirée de Cachupin.*

Tu, hija mía, ponte ese vestido. Es *El último figurín.*

Y tú, buena pieza, *El chaleco blanco* que hay en aquella silla.

—¡Estamos muy cansados!

—Buen remedio. Bailar mucho y *Roncar despierto.* Con que, *Anda valiente.*

En casa del señor de Ferragaitas, tuvo lugar *Un sarao y una soirée.*

Segunda *Noche de novios*, amenizada por *El maestro de baile*, un tal *Pascual bailón* que, como se encontraba *Entre Pinto y Valdemoro*, habló más que *El loco de la guardilla.*

Comieron tanto como *La familia del tio Maroma*: bebieron mas que *Pancho y Mendrugo;* cantaron *La canción de la Lola* y no cesó aquella *Noche toledana* hasta que *El lucero del Alba* y *El guardian de la casa*(un magnífico perro) dispersaron la reunión.

A ella, á Soledad, á la novia, á nuestra amiga, en fin, estaba reservado lo de *Vida alegre y muerte triste.*

Donde menos se piensa. . . . salta la liebre y este ocurrió aquella noche fatal.

El ya marido de Soledad, tuvo en tiempos lejanos, alla en sus mocedades, amores con *Lucrecia Borgia*, á la sazón que el esposo de ésta, *Otelo*, mas celoso que un turco, extinguía condena en un penal por delito de *Robo y envenenamiento*, cometido en la persona de *Antonio ó el mercader de Venecia.*

A *La vuelta de presidio*, vió, *¡Quién lo creyera!* que su costilla era *La mujer infiel* que practicó aquello de *Ausencias causan olvidos.*

¿Qué hacer viéndose *Con el agua al cuello?*

Se dijo: *¡A Roma por todo! ¡A sangre y fuego! ¡al agua patos!*

En el puño de la espada he de poner mi mano vengadora y mi tizona, más fina que *El puñal del godo*, hará mi nuevo dia como *El dos de Mayo.*

Las tentaciones de San Antonio, fueron un mito comparadas con las suyas.

Cuál si fuese un toro de Miura estaba *¡De puntas!* y solo pensaba en *Vencer ó morir.*

Como quien vá *A caza de gangas* ó de *Las codornices* inocentes que á nadie dañan, fué este nuevo *Diego Corrientes* á meterse *En la boca del lobo.*

Se puso *En acecho* y cuando vió á la enamorada pareja *En el pilar y en la cruz* del atrio de *La Virgen de la Almudena*, arremetió contra Lamparilla, pero, *Errando el golpe*, pasó *De lado á lado* á la desgraciada Soledad cuyo cuerpo quedó tendido en el suelo.

Lamparilla, más fiero que *El Cid Campeador* y más rápido que *El Gran Capitán*, acometió á Otelo, y dándole una puñalada como *De mano maestra*, cayó exámine cual si hubiese sido *Herido por el rayo.*

Luego, arrodillándose junto al cadáver de Soledad, cubrió de besos aquella encantadora cabeza y exclamó:

—¡Soledad, vida mía! *Flor de un día* que alumbrastes mi existencia! *¡Adios para siempre!*

Después de esta tierna despedida y como obedeciendo á una orden superior: dijo:

Soledad, díme:¿qué es *El juicio de Dios?*

No obtuvo respuesta. Pero una voz interior, *El grito de la conciencia*, le hizo comprender lo peligroso que es *Levantar muertos*, pues le dijo:

—*¡Muérete y verás!*

DIMAS GREÑO ILZARBE.

Buenos Aires, 1891.

Crónica Local

El correo de Alicante, *María* ha entrado en fondeadero á las diez.

Poco después amarraba sus cabos el *Balear*, que venía del O.

Aun no ha dado comienzo la vendimia, aunque esté próxima, y ya se habla de los precios que alcanzará el vino, particularmente el de *fogoneu*, que es el más abundante en esta isla.

Dícese que el precio de ese vino oscilará sobre dos pesetas el cuartín; y que sobre esa base han hecho operaciones de valía los viticultores de La Puebla, que son los primeros en comenzar cada año la elaboración.

Un individuo que *distraidamente* se llevó una guitarra de una botellería, ha sido detenido por los agentes de la autoridad, quienes le acompañaron á la casa de *distraidos*, dejándole en depósito á disposición del Juzgado.

Se ha posesionado de la escribanía del Juzgado de la Catedral, por la que últimamente ha sido nombrado el señor D. Sebastián Gazá.

Ha sido ascendido á médico primero de Sanidad militar el que lo era segundo, del regimiento de Filipinas D. Miguel de la Paz.

Le felicitamos.

Ayer comenzó á abrirse la zanja para colocación de la tranvía, en la calle del Conquistador, quedando por hacer la curva que ha de unir este trozo con el de la calle de la Marina.

Dice un colega que la nueva sociedad *El Fomento Agrícola*, ha comenzado sus operaciones habiendo hecho préstamos hipotecarios al interés de cuatro y medio por ciento anual, esto es, el uno por ciento mas barato que las otras sociedades de esta capital.

De dia casi era hoy cuando han terminado los bailes de la verbena de San Magin; uno de ellos en la calle de Cotoner en que lucia la *troupe* del maestro Leandro, y otro en *Son Alegre*, con la del popular Agostinet.

La concurrencia estraordinaria en ambos, teniendo que repetirse algunos números de los programas.

***

Esta noche se repetirá el baile en la encrucijada que forman las calles de Cabrinetti y Vapor, siendo *Agostinet* el que lleve las castañuelas.

Por la Secretaria de la Audiencia se anuncian ya los examenes de Procuradores que han de efectuarse durante la primera quincena de Octubre próximo.

Los aspirantes han de solicitarlo durante la primera quincena de Septiembre.

El Recaudador de contribuciones de esta capital anuncia que la cobranza del primer trimestre se verificará á domicilio desde mañana al 19 de Septiempre, de nueve á una del dia, por los cobradores D. Julian Vicens Ferrá el primer distrito, D. Miguel Mir Arbós, el segundo, y don Bernardo Darder, el tercero.

En el vapor correo *Palma* que salió ayer tarde para Barcelona, se embarcó, en uso de licencia, el Excelentísimo Sr. Capitán general de estas islas acompañado de uno de sus ayudantes.

Igualmente salieron ayer en dicho buque, nuestro paisano el Pbro, don Juan de la Cruz Font y el vista de esta Aduana Sr. García, que ha sido trasladado á Portbou.

La Comisión provincial conmina con 250 pesetas de multa á cada uno de los Ayuntamientos que, apesar de las reiteradas escitaciones, aun no han remitido las cuentas municipales del año económico 1889-90.

Se está terminando el arreglo de la tienda almacén que ha de servir á la Sociedad Cooperativa Militar, siendo probable quede abierta esta semana, para la satisfacción de las familias de los consociados.

Dicha tienda se situa en la calle del Conquistador, donde estuvo la *Bodega Galdent* al lado de la horchatería del Sr. Alorda.

Ayer tarde se cayó al mar, al tiempo de pasar la plancha, uno de los operarios ocupados en la descarga del vapor *Bellver*.

Con la ayuda de sus compañeros salió del agua hecho una sopa.

Para la mayor vigilancia en el Arrabal, han sido destinados dos guardias de consumo, montados y armados.

El Boletin oficial de ayer publica los anuncios de los establecimientos oficiales de enseñanza referente á examenes estraordinarios y de prueba de curso, á matricula y exámenes de ingreso, que han tener lugar durante la primera quincena de Setiembre próximo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 1 varon 1 hembra.
Salidos: 2 id.
Fallecidos: 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 17

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
2	2	»	2	1

La sociedad de Tiro

Son las cuatro de la mañana, casi de dia cuando escribo á Vd., mi querido Director, esas cuartillas que mal han de relatar las impresiones de la espléndida fiesta del Terreno aquí en mi mesa de trabajo, alumbrada por la lámpara de aceite, después de sentir en mis ojos los destellos de tantas bellezas como se han reunido en aquel chalet social, y después de recordar las hermosas figuras y los indescriptibles giros del cotillón que ha constituido la segunda parte del programa, y que han dirigido la distinguida Estrella Elola y el apuesto Julio Terrado, una de las almas más almas de la *Sociedad de Tiro*.

Es imposible, lo repito, trasladar al papel la animacion que ha reinado desde temprano en la carretera, el curiosear de todos nosotros atisbando los carruajes para conocer más pronto las que en ellas venían; después el ingreso en la sala y en la terraza; luego el wals y el rigodón; un descanso en que se han repartido pastas y helados... y el cotillón final; y después de él inolvidables recuerdos que abulta el silencio que me rodea desbaratado por el paso de algún operario madrugador y por el gorjeo de los pájaros que saludan el nuevo día.

Recuerdo bien que aseguraron Vds. una fiesta brillante, cuando dieron cuenta el mes pasado, de la tirada ordinaria y de la ordinaria reunión, y anunciaron la extraordinaria de este mes.

Tal ha sido: es cuanto puedo decir, pues no me atrevo á señalar nombres, ante el temor de imperdonables olvidos..... ni soy capaz de escribir una linea mas, amigo mío. Complete Vd. el relato, diga que la *Sociedad de Tiro* puede mostrarse orgullosa del éxito de sus fiestas; añada que con estrellas como Elola y con bellísimas constelaciones del género de las que la rodearon, parecemos todos los concurrentes abruptos asteroides que vivimos vida nueva ante su brillo y ante su atracción, para después anhelar que pasen dias y semanas, espolear el tiempo con esperanzas de volver á pasar tan cortísimas horas como las que acabo de sentir deslizarse en el *chalet* del Terreno.

***

Invirtiendo el orden de los sucesos añado que la tirada de ayer resultó expléndida.

Se soltaron 150 palomas.

Campeón: D. Joaquín Rovira.

***

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Dos jarrones de bronce: Excmo. Sr. Capitán General de las Islas Baleares.

Dos grandes ánforas de barro-cocido: El Alcalde de Palma.

Un aderezo completo de tocador: señora D.ª María Inocencia O'Relly viuda de Bonafé.

Un estuche con 12 cuchillos de plata para postres: Sr. D. Francisco Matheu y señora.

Dos jarrones de cristal: Sr. D. Fulgencio Coll y Tord.

Un abanico, dos jarrones y una jardinera: Sr. D. Mariano Blanco y señora.

Un plato pintado: Sr. D. Vicente Furrió.

Doce alfileres imperdibles, cuatro medallones y seis peinetas: Sr. D. Manuel Ravés.

Un ejemplar de la obra *Cronicón Mayoricense*: Sr. D. Juan Colomar y Salas.

Una maceta de barro-cocido: Sr. D. Domingo Fons y señora.

Un centro romano: Sr. D. Francisco Villalonga y Fabregues.

Un jarro, un quinqué y un estuche de escritorio: Sr. D. Enrique Aleman y Cabrera.

Un joyero y dos besos: Sra. D.ª Rosalia Martinez viuda del General Alemán.

Un joyero y dos ceniceros: Srtas. D.ª Antonia y D.ª Elisa Aleman.

Un album de piel de Rusia: Sra. D.ª Cristina Villalonga Viuda de Pastor.

Un album de retratos, tres marcos dorados, dos leontinas, dos portamonedas: señor D. Juan Muntaner.

Una escribanía de madera, tres libritos para notas y un portamonedas: Sra. Doña Paula Amengual Oliver.

Una escribanía de madera, dos cadenas de reloj, dos portamonedas y una fosforera: Sr. D. Gerónimo Amengual.

Un devocionario y un abanico de raso: Sra. D.ª Fidela Tolrá de Oliver.

Dos cadenas para reloj: Sr. D. Jaime Ferrer.

Un devocionario y un tarjetero: Señora D.ª Isabel Oliver de Amengual.

Dos candeleros de barro cocido, dos jarritos y dos joyeros: Sra. D.ª Pilar Ferrer y Estrader.

Un jarro, una cesta, un necessaire, un abanico, una pulsera y un alfiler de plata: Sr. D. Gabriel Alzamora y señora.

Un gran macetero de barro cocido: señor D. Miguel Costa y Cifre.

Una bandeja de barro cocido y seis abanicos: Sra. D.ª María Antonia Puigserver Vda. de Salas.

Un cuadro al óleo con marco dorado: señor D. Francisco Parietti.

Un macetero de barro cocido: Sr. D. Pedro Antonio Sureda y Cánaves.

Dos floreros de cristal y seis abanicos: Sr. D. Antonio Villalonga y señora.

Un juego tete á tete, dos figuras de porcelana, una bandeja japonesa y una licorera: Sr. D. Rafael L. Blanes.

Ocho fotografías vistas de Mallorca: señor D. M. P.

Un tarjetero egipcio: Sr. D. Ricardo Fuster.

Una licorera: Sr. D. Diego Calderón de la Barca.

Doce ejemplares de la obra *Poetas líricos italianos*, una escribania de bronce y veintinueve números ilustrados de *La Almudaina*: La Redacción de *La Almudaina*.

Dos figuras de terra-cotta: Sr. D. Felix Pons.

Doce ejemplares de su obra *Episodios de Antaño* y un prensa papeles artístico: Sr. D. Juan Luis Oliver.

Dos candelabros nikelados, una jardinera y un guarda pañuelos de raso: señor D. Domingo Bosch Estacholi y señora.

Doce libros de devoción y diecinueve de id: Sr. D. José Rullán Pbro.

Un tintero de bronce, doce petacas, y un álbum para retratos: Sr. D. Miguel S. Oliver.

Un joyero: Sr. D. Luis Mestre y señora.

Un etagere y un saca botas de madera esculpida: Sr. D. Bernardo Cirer.

Un macetero grande de barro cocido: Sr. D. Antonio M.ª Sbert.

Un macetero de id: Sr. D. Antonio Sbert y Canals.

Un tintero de bronce, un cenicero de id, dos carteras de sobre mesa, seis carteras de bolsillo, dos álbum para dibujo, seis cadenas para reloj, tres marcos dorados para retratos, tres porta-monedas: Señores Amengual y Muntaner.

Palma 18 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 3825.

Dos reales órdenes declarando nulas las elecciones hechas en Cortes y Graena de Granada y en Valverde de Badajóz.

Circulares del ministerio de la Guerra para llevar á cabo las leyes de amnistía é indulto últimamente promulgadas.

Otra de la Dirección de Sanidad levantando la cuarentena impuesta á las procedencias de Mesina y Trípoli.

Gobierno civil.—Real órden circular para que los tenientes de alcalde puedan certificar los justificantes de revista de los individuos separados de la capitalidad de los respectivos Ayuntamientos.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Ayuntamientos.—El de Muro publica estracto de acuerdos.

Audiencia.—Se cita á Eugenio Gomara y Simon Frau dependientes que fueron de consumos, para que declaren en causa que se sigue á José y Antonio Marcé sobre resistencia á agentes de la Autoridad.

Juzgados.—El de Mahón emplaza á Ramon Orfila Olives.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de Julio, que fué de 22 nacimientos y 23 defunciones.

Fiscalías.—La de Marina de Sóller publica edicto sobre aprehensión de un falucho con 52 bultos tabaco.

La de Almería llama al piloto D. Anselmo Pujol y Pujol capitán que fué de la polacra goleta *Virgen del Mar* para que declare en causa se le sigue con motivo de abordaje.

La de Felanitx llama á los tripulantes de dos faluchos que contenían 21 y 26 bultos de tabaco respectivamente, apresados el 26 de Junio por la barquilla *Constante*.

Guardia civil.— Anuncio de subasta para enagenar un caballo de desecho.

Instrucción pública.—Por el Rectorado del distrito universitario se anuncian vacantes dos plazas de auxiliar supernumerario en el Instituto de Mahón y otra de profesor auxiliar en la Universidad de Barcelona.

Infantería.—Se anuncia la venta de correajes y efectos procedentes del regimiento de Baza.

Administración militar.—Se anuncian licitaciones para contratar suministro de carne de vaca y gallinas para el hospital; y artículos de consumo para las factorías de Palma y Mahón.

Nota de compras hechas durante el mes de Julio en la factoría de utensilios de Mahón.

Extracto del *Boletín Oficial* número 3826.

Real decreto revocando sentencia recurrida y declarando que el Tribunal de lo Contencioso es incompatible para conocer la resolución administrativa en asunto de propiedad literaria.

Gobierno civil.—Circular recordando á los Alcaldes que no pueden darse espectáculos al aire libre sin permiso de la autoridad superior civil.

Otra multando á los alcaldes que no han cumplimentado el artículo 23 de la ley municipal.

Otra encareciendo la busca y captura de Francisco Rodriguez (a) Chirulo, fugado de la cárcel de Santa Olalla.

Anuncio de subasta para contratar los hitos necesarios al amojonamiento del monte *Bassa de Fornalutx*.

Hacienda.—Se anuncia quedar espuestos á efectos de reclamación los repartos de territorial de San Antonio y San Juan Bautista de Ibiza.

Estado de pueblos cuyos cupos de consumos han sido rebajados.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos en obras por administración durante la semana anterior al 3 de Agosto.

El de Alcudia llama á cuatro reclutas que han dejado de presentarse al acto de declaración y clasificación de soldados.

El de Muro publica estracto de acuerdos tomados durante el mes de Mayo.

Juzgados.—El de la Catedral vende cinco fincas que describe, sitas en Alaró y su término.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Julio, que fué de 27 nacimientos y 33 defunciones.

Contribuciones.—Los recaudadores de las zonas de Ibiza y 2.ª de Inca anuncian la cobranza del primer trimestre de 91-92.

Administración militar.— Anuncio de subasta para contratar la limpieza de los pozos negros y cloacas de los edificios militares de Mahón; y nota de compras hechas en Julio en la factoría de subsistencias de Palma.

CÉDULAS PERSONALES

Dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administración se encuentra en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto tanto de esta Capital, como de los de la provincia, que desde el dia 2 de los corrientes se despachan las del actual año económico; advirtiendo, que los Recaudadores de los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta Ciudad tienen abierto su despacho al público de nueve de la mañana á dos de la tarde todos los dias no feriados en el local que ocupa la Delegación de Hacienda, sito en la calle de San Jaime n.º 25 de esta Capital; y que fuera de las horas de Reglamento serán repartidas á domicilio por los mismos, auxiliados respectivamente de los Sres. D. Pablo Ramis y D. Pedro Crespí y Covas.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 3 Agosto de 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de los arbitrios municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al publico por medio del Boletín Oficial, de la provincia y demás periódicos de la Capital, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 11 del corriente á 31 del mismo ambos inclusives de ocho de la mañana á una de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los Sres. contribuyentes.

Palma 10 Agosto de 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Todos los dias laborables, durante las horas de despacho, se hallarán expuestos en las oficinas del E. M. y Gobierno militar de Menorca los pliegos de condiciones á que han de sujetarse la construcción de los trages de mecánica y trabajo que han de usar los corrigendos de la Penitenciaria militar establecida en la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón. El plazo para la admisión de postores termina á las doce de la noche del dia 31 del mes actual.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Bernardo abad, doctor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En San Cayetano, empiezan cuarenta horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	114'50
	Cambio Mallorquín	77'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	225'
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	24'50
	La Isleña Marítima	61'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	75'85
	4 p. 000 amortizable	89'10
	Cubas (86)	105'50
	Banco de España	414'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior fin mes.	76'18
	4 p. 000 exterior id.	76'77
	4 p. 000 amort.	89'25
	Cubas (86)	106'
	Cubas (90)	99'10
	Coloniales id.	59'65
	Norte de España id.	64'60
	Francia	37'10
	Francos	7'50
París	Madrid	76'12
	París	70'68
	Renta francesa	71'06
	Lóndres	70'50

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Barcelona en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 23 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 30 pas., valija y efectos.

Para Mahón, balandra Alerta, de 61 ton., cap. Bernardo Albertí, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 18 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes nebulosos y calimosos; viento S.S.O. galeno flojo y la mar con arrastre del S. y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera neblinosa y calimosa, presenta cariz ventoso; horizontes con cerrazón de nieblas y calima; brisa galena del S.O. y la mar llana y rizada.

Entradas: El va or-correo *Cabrera* y la balandra del Sr. Marqués del Palmer.

Salidas: El vapor-correo *Palma.*

Queda á la vista, navegando con viento en proa, el bergantín goleta de tres palos salido hoy.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa y brumosa; horizontes con nieblas los del 1.º y 2.º cuadrantes y calimosos todos; viento E. fresco y la mar llana, picada y rizada.

Entradas: Un falucho y el vapor-correo *María.*

Salidas: Para el E. la balandra de recreo que entró ayer.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á New-York, procedente de la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Puerto Rico el 15 para la Coruña.

El «Reina María Cristina» zarpó de Veracrúz el 15 para la Habana.

El «Alfonso XII» llegó á la Habana el 15, procedente de Puerto Rico.

El «Habana» llegó al puerto de su mismo nombre el 15 procedente New-York.

El «San Agustín» salió de Cartagena el 15 para Valencia.

El «Isla de Panay» salió de Vigo el 15 para la Coruña.

El «España» salió de Cádiz el 15 para Vigo.

El «San Francisco» zarpó de Santander el 15 para Cádiz.

El «Montevideo» salió de Santander el 15 para Cádiz.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Bazán» salió el miércoles último de Hamburgo para Vigo.

El «Colón» llegará el 22 á Barcelona procedente de Liverpool.

El «Molina» llegó el dia 14 á Cádiz procedente de Lóndres.

El «Pizarro» llegó el 14 á Bilbao procedente de Carlishamn.

El «Velarde» debe llegar hoy á Barcelona procedente de Hamburgo.

El «Ciscar» llegó el 12 á Bilbao procedente de Hamburgo.

El «Solís» salió de Valencia el 14 directo para Lóndres.

El «Rivera» salió el 13 de Dénia directo para Liverpool.

El «Gravina» pasó el 14 por Cabo Finisterre con rumbo á Inglaterra.

El «Churruca» salió el 12 de Cádiz para Rouen y Hamburgo.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré

El «Francolí» se halla en Almería cargando uva para Liverpool.

El «Tajo» salió el jueves de Vigo para Cádiz y escalas hasta Barcelona.

El «Ter» llegó el martes á Liverpol.

El «Tintoré» salió el viernes de Liverpool para España.

Vapores franceses

El «La Touraine» llegó el 8 á Nueva York procedente del Havre.

El «La Gascogne» salió el 8 de Nueva York para el Havre.

El «La Bourgogne» zarpó el 8 del Havre para Nueva York.

El «Versailles» fondeó el 8 en Marsella procedente de Colón y escalas.

El «La Normandie» llegó el 9 al Havre procedente de Nueva York.

El «Ferdinand de Lesseps» llegó el jueves á Barcelona procedente de Marsella y de paso para Colón.

El «Espagne» pasó por Valencia el 12 en dirección á Río Janeiro.

El «Poitou» salió de Tenerife el 12 para Marsella procedente de Río Janeiro.

Vapores italianos

El «Izaza» fondeó el jueves en Barcelona procedente de Nueva York. Salió para Marsella, Génova y Nápoles, de donde se dirigirá de nuevo á Nueva York.

El «Giava» llegó á Génova el 8 procedente de Barcelona.

El «Attivitá» llegó á Las Palmas el 8 y siguió viaje para Río Janeiro y Santos.

El «Vittoria» llegó á Las Palmas el 10 y salió para Génova.

El «Giulio Mazzino» salió el 9 de Génova para La Plata.

El «Europa» pasó por las Palmas el 10 en dirección al Brasil.

El «Ducca di Galliera» llegó á Montevideo el 11 procedente de Génova y escalas.

El «Napoli» salió de Montevideo el 11 para Génova y escalas.

El «Duchesa di Genova» llegó el 11 á Rio Janeiro, y siguió viaje para Las Palmas y Génova.

El «Colombo» salió el 12 de Génova para el Brasil.

El «Sirio» llegó á Génova el 12, emprendiendo viaje á La Plata el mismo dia.

El «Manila» pasó por San Vicente el 12 en dirección á Río Janeiro y La Plata.

El «Citta di Napoli» llegó á Rio Janeiro el 13 procedente de Génova.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18 á las 10'30 m.

Aumenta la agitación en Cataluña, por la cuestión del ferro-carril Noguera Pallaresa.

El Sr. Isasa es muy festejado en Bilbao.

Está enfermo el señor Nocedal.

Madrid 18 á las 5'30 t.

El duque de Tetuán está mejor.

El caza torpederos *Destructor* ha fondeado en Gijón.

Los ministeriales persisten en las negativas de próxima crisis.

El marqués de Santamarta ha convocado para el 29 de Septiembre una asamblea republicana.

Han ocurrido terribles inundaciones en Haiti. Hasta ahora ascienden á treinta los muertos.

Madrid 18 á las 7'15 n.

España ha accedido á las indicaciones de Portugal respecto á las bases para un tratado de reciprocidad.

Se han nombrado los respectivos delegados.

Brevemente empezarán las negociaciones, pero el tratado no se ultimará hasta la espiración de los convenios vigentes, para evitar reclamaciones de las potencias.

La influenza causa grandes estragos en Oporto.

Los atacados son más de mil.

Madrid 19 á las 12'15 m.

El País guarda silencio, cuando se esperaba una contestación á la convocatoria del marqués de Santamarta.

Ciento cincuenta personas de una refinería de azúcar, se han declarado en huelga en Aranjuez.

Madrid 19 á las 2 m.

En una tormenta que ha estallado en Sarrián (Teruel) una chispa ha derrumbado la cúpula de la iglesia.

Se dice que ha sido pasto de las llamas un chalet que poseia en Navas la duquesa de Medinaceli.

Se espera que la huelga de los esportadores de París, terminará en breve aceptando el arbitraje.

Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1891.—El Secretario Accidental, Manuel Garcia.

1119 3—1

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el dia 29 de este mes á las cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 8 de Agosto de 1891.—El Presidente.—Elviro Sans.—Por A. de la Junta de G.—El Secretario, José Vaquer. 1102

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.° de octubre próximo correspondientes á los títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que, de no dar aviso en contra se remitirán al cobro oportunamente losindicados cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amortizable y 4 por 100 interior hasta el dia 30 del corriente y para los de billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán títulos con el cupón del referido vencimiento de 1 de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupones los títulos de la emisión de 1882 que están pendientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 1096

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 2000 que se constituyó en esta Sociedad dia 16 de Abril último, bajo el número 554 por D. Bernardo Sanchez y Pieras, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletin Oficial de la provincia y periódicos de esta ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince dias á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin ningun valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Bernardo Sanchez y Pieras.—Palma 13 de Agosto de 1891.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros, El Administrador, Cándido Fernandez. 1115

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno un dividendo de 15 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios de este año, se avisa á los Sres. accionistas que el pago se efectuará en el domicilio de la Sociedad de diez á una y media de la tarde todos los dias laborables desde el 8 al 22 del corriente mes y pasado este el viernes solamente de las semanas sucesivas.

Los que no tengan que cobrar en concepto propio deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 7 de Agosto de 1891.—El Jefe de oficina, E. Pascual. 1098

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1891

Constará de 52 000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de 250 000	250.000
2	de 125.000	250.000
4	de 100 000	400.000
5	de 80 000	400.000
10	de 50.000	500 000
12	de 40 000	480.000
1.978	de 2.500	4.945.000
5.199	*reintegros* de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2 599.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas .	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99	idem 250.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250 0 0 pesetas .	247.500
2	idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	120.000
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	100.000
2	idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	80.000
2	idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	60 000
2	idem de 20.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto. . .	40.000
2	idem de 10.250 id., para los anterior y posterior al del premio sexto . . .	20.500
7.822		18 980.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3409, el tercero al 13075, el cuarto al 20199 el quinto al 34628 y sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000. —Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 5 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 2 de Julio de 1891.—El Director general, Olegario Andrade.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos